

Premio *Excelencia 2015* Antonio Gimbernat Hospital Clínico San Carlos

bases

Los candidatos al Premio “Antonio Gimbernat” a la Excelencia 2015, convocado por el Hospital Clínico San Carlos y la Fundación para la Investigación Biomédica, deberán:

- Ser un profesional de prestigio que haya contribuido al desarrollo y evolución de la Medicina científica, habiendo ejercido en algún momento su actividad profesional en el Hospital Clínico San Carlos.
- No ejercer su actividad en el momento de la convocatoria en el Hospital Clínico San Carlos.

Los candidatos podrán ser propuestos por:

- Facultativo especialista de cualquiera de los Servicios del Hospital Clínico San Carlos.
- Organizaciones científicas.
- Organizaciones profesionales.

La propuesta se hará por escrito, con una breve exposición de los méritos del candidato que le hacen merecedor del Premio, e irá firmada por el/los proponente/s.

La fecha límite para la recepción de candidaturas es el **13 de octubre de 2015.**

Resolución:

Los premiados serán elegidos por el jurado constituido al efecto y por mayoría simple. Las decisiones del jurado serán irrevocables.

